

Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas

A los señores Miembros
Junta General de Accionistas
HORMIGONES HORMICAMSOL S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, pongo a consideración de Ustedes el informe anual de labores de la compañía **HORMICAMSOL S.A.** por el ejercicio económico del 2006 donde se reflejan las actividades económicas que ha mantenido la compañía durante los 12 meses del año en mención.

Cabe informarle señores Accionistas que como es de vuestro conocimiento, la empresa en dado cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas. La contabilidad se desarrolla de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y se ha cumplido con las normas legales y estatutarias a fines con las actividades de la empresa. Debido a circunstancias que son de vuestro conocimiento, la empresa no ha desarrollado plenamente las actividades prevista para el ejercicio fiscal en mención, debido a las circunstancias económicas y políticas que son de dominio público y que tienen relación con los servicios que presta la compañía en el sector de la construcción, se espera que el próximo año empiece a operar normalmente y se logren los objetivos planificados.

1.- Las cuentas por cobrar al cierre del ejercicio 2006 se reflejan a su valor de recuperación y están compuestas por adeudos pendientes, principalmente con compañías relacionadas.

2.- Las perspectivas de crecimiento de la compañía para el próximo quinquenio se esta desarrollando de acuerdo a lo programado, durante el año 2006, la meta financiera no fue la esperada, por las situaciones expuestas en el tercer párrafo introductorio. La situación financiera de la compañía esta demostrada en los estados financieros que están a disposición de los accionistas.

De los señores Accionistas,

Muy atentamente,


TITO CAMPOLO SOLINES
GERENTE



Cc: Archivo